

á parte de su territorio, y luego cedió esta misma parte con otra. Pero lo que no queremos calificar es que por una especie de diversión militar trate de resguardar su reputación, callando la parte que en todo esto le cupo y extendiéndose en acriminar al que en época tan luctuosa defendió con más energía la integridad nacional.

## CAPÍTULO XII

### LEGACIÓN EN EL ECUADOR

(Conclusión)

Acércase Mosquera á Pasto. — El Doctor Cuervo se niega á ir á las conferencias de este lugar. — Lo que en ellas se trató. — Recibe el Doctor Cuervo nuevas instrucciones. — Cambios de la opinión en Bogotá con respecto á él. — Comunicación que dirige sobre la provincia de Pasto. — Fin de la campaña de Flores y lo que de ella sacó el Ecuador. — Especulaciones con la deuda granadina. — Consigue el Doctor Cuervo el sometimiento de Panamá. — Cómo fue recibido este suceso en Bogotá. — Disgustos que causó al Doctor Cuervo. — Reclama éste la extradición de Obando. — Juicios que se hicieron en la Nueva Granada sobre la conducta del Doctor Cuervo durante su misión. — Su manejo privado en Quito.

Terminadas las conferencias de Túquerres, pensó Flores en mover su campo, y saliendo de este lugar el 8, reocupó á Pasto el 12. El Doctor Cuervo, que se fue á Ibarra para observar los acontecimientos, cuidó mucho de no intervenir ni con la indicación más ligera en movimientos que no podía apoyar sino sacrificando sus principios respecto de toda intervención extranjera, ni tampoco contrariarlos sin atacar el depósito de Pasto hecho en el Gobierno del Ecuador. Acercábase á la sazón el general Mosquera,

y con esto renacieron las esperanzas del Ministro granadino, pues no olvidaba que desde Cali le había escrito aquél en 16 de julio que « sus valientes tropas traerían el estandarte de las leyes hasta el Carchi, y que entretanto prestaría á los pueblos de la provincia de Pasto la protección que imploraban para sostener su resolución de no separarse de la sociedad granadina », y que luego desde Popayán le aseguraba (como arriba queda apuntado) que tenía cuatro mil hombres llenos de entusiasmo y resueltos á acometer las más arduas empresas. En previsión pues de una guerra próxima comenzó á recoger todos los datos posibles sobre el estado político, militar y rentístico del Ecuador, y á preparar la opinión tanto en Pasto como en el exterior, cuidando de imponer á Mosquera de todos sus pasos con cuanta reserva y discreción requería la gravedad de las circunstancias. Le indicó además y aun le suplicó enviase una persona de confianza con quien conferenciar para ponerse todos de acuerdo. Fue efectivamente el general Joaquín Barriga, pero en lugar de las halagüeñas noticias que de él aguardaba, supo que Mosquera, facultado para entrar en negociaciones, no tenía ni con mucho los ponderados cuatro mil hombres, y que, lejos de pensar en pedir reparaciones á Flores, estaba en buena inteligencia con él y dispuesto á pasar por la cesión del territorio. Aumentóse la amargura de este desengaño con saber que todavía se hallaba la República en estado de guerra.

Desde antes le habían invitado premiosamente los

dos generales á abocarse con ellos en Pasto : « Vén-gase usted volando, volando (le escribía Flores el 29 de Septiembre). Yo le suplico á usted que lo haga por la Patria y por mi *amistad*. ¿ Podrá usted resistirse á tal invitación? No lo creo. » Sin hablar de aquellos motivos reservados que en su concepto hacían más provechosa su asistencia en Quito, miraba como razón plausible para esquivar su presencia, el mal cumplimiento que daba el Ecuador á los compromisos que con él había contraído. Érale notorio por una parte que Flores continuaba acogiendo en el Ecuador á los facciosos que se iban presentando, y por otra que el comandante Víctor Sanmiguel, enviado á Bogotá con voz de dar las explicaciones prometidas en la convención de Junio, no había desempeñado otra comisión que la de tizar al Representante de la Nueva Granada en el Ecuador, sembrando contra él las especies más adecuadas á atraerle la odiosidad pública en aquella época de implacable exaltación, Viendo pues ahora que sólo se pretendía autorizar con su presencia conciertos ajenos de sus principios y contrarios á sus instrucciones, se cerró en la resolución dicha. No por eso dejó de significar á Mosquera cuáles eran á su entender las bases que debían tomarse para la negociación : reconocimiento y pago de lo que adeudase la Nueva Granada al Ecuador por los auxilios prestados hasta la fecha del pronunciamiento de Pasto, y fijación de preliminares para un buen tratado de comercio ; en cuanto á límites se ciñó á indicar que

por diversos actos era ya manifiesta la voluntad de Pasto en este punto, y que de contrariarla no se obtendría otra cosa que un levantamiento como el que tan funesto fue á las dos naciones en Julio anterior.

No habían pasado cuatro días de la llegada de Barriga á Quito, cuando recibió el Doctor Cuervo carta de Mosquera, en que desentendiéndose de cuanto con anterioridad había dicho oficial y privadamente acerca de los motivos de queja que había con el Ecuador, se mostraba sentidísimo de que no hubiese ido á tomar parte en las negociaciones, que pararon en los *esponsales* de 4 de Noviembre, arriba mencionados; y al mismo tiempo Flores, á quien Mosquera con reprehensible ligereza, para no usar un calificativo más justo, había mostrado las cartas del Doctor Cuervo, le escribía acriminando su conducta.

Ya dijimos algo sobre uno de los puntos que se arreglaron en la esponsión; falta hablar de las conferencias que le precedieron y del espíritu con que se juntaron los dos jefes. Flores, empeñado en sincerarse, halló favorable ocasión para desfogar el resentimiento que abrigaba contra el Doctor Cuervo, por la energía con que había contrariado sus pretensiones, y no pensó en otra cosa que en hacerle odioso en la Nueva Granada. Mosquera adolorido por las pérdidas que á él y á sus allegados había causado la ocupación de Popayán por los facciosos, no vacilaba en escribir que « en la alternativa de ser dominados por Obando ó por el Ecuador, para él,

como para todos los habitantes de las provincias del Cauca que valen algo, es una cosa decidida escoger el último partido; » agregando que « le era agradable saber que el Gobierno estuviese satisfecho de no haberse prestado el Doctor Cuervo á pedir el auxilio ecuatoriano para Popayán, pues con esto descargaba en el primero la responsabilidad moral que pesaba sobre él\*. » Con estos sentimientos, el general granadino no volvió por el representante de su patria en la nación vecina, antes bien esforzó las acusaciones del enemigo. De acuerdo quedaron ambos generales en que Popayán se habría salvado de caer en manos de Obando, y la guerra civil no se hubiera prolongado tanto, con sólo que el Ministro granadino no se opusiera tercamente al auxilio que pedían Márquez, Mosquera y Borrero, y que Flores generosamente brindaba; conformes estuvieron en que no había motivo alguno de queja por la anexión de Pasto y Túquerres desde que el general ecuatoriano la había comunicado al Doctor Cuervo; y también en que el envío de Villamil como comisionado al campamento de Obando procedía de haber indicado el Ministro granadino la conveniencia de que el Gobierno ecuatoriano interpusiese su amistosa mediación entre los dos contendores. Leamos lo que sobre esto escribió el Doctor Cuervo á Mosquera el 17 de Noviembre de 1841 :

\* Carta al Doctor Cuervo fechada el 9 de Noviembre de 1841.

El general Flores se ha desahogado anchamente contra mí en las conferencias. Hablando del auxilio de Popayán omite : 1.º que el Vicepresidente de la República, el señor Rocafuerte y otras personas notables se opusieron fuertemente á que se prestase : 2.º que después de esto me había asegurado que cuatrocientos hombres ecuatorianos irían con la guardia nacional de Pasto á aquella ciudad, para lo cual escribió á Carmen López, y no se verificó la marcha por miedos y embrollos de este jefe ; y 3.º que cuando el señor Márquez le escribió pidiéndole dos mil hombres para que siguiesen á Bogotá, se negó á ello porque no los tenía preparados, porque estando para reunirse el congreso necesitaba obtener su consentimiento, y porque el Ecuador estaba entonces en una situación alarmante á causa del calor de los partidos.

Los pronunciamientos de Pasto y Túquerres no podían justificarse, ni yo podía guardar silencio acerca de ellos, porque el general Flores me hubiese escrito una carta particular que en ningún caso ponía á salvo mi responsabilidad. Él no está reconocido ostensiblemente por autócrata del Ecuador, estaba entonces separado del gobierno, y yo no podía entenderme sino con el Ministro de Relaciones Exteriores, quien me negó las explicaciones que oportunamente pedí, y ahora se han dado porque usted venía con tres mil soldados, y porque era necesario recriminarme de todas maneras.

Usted habrá visto que yo no solicité la mediación ecuatoriana, que lo que sobre este particular aduje en mi Protesta de 31 de Mayo fue más bien un reproche á la conducta doble y falaz del Gobierno ecuatoriano. Es muy

ridículo que con esto quiera cohonestar la comisión de Villamil á Popayán, el libre tránsito por el Ecuador concedido á los jefes y oficiales de Obando y las conferencias con el comisionado de éste, á las cuales se les dio un giro diferente después de la noticia de la Chanca, ocultándose lo tratado anteriormente. ¿Por qué ha olvidado el general Flores hacer mérito con usted, como lo hizo con Brusual, de las cartas en que yo le dije muchas veces que no transigiría con Obando, enemigo implacable de mi patria ? ¿No quiere decir esto que su intención ha sido malquistarme y perderme con los hombres de todos los partidos de la Nueva Granada ?

Sobre estos y otros hechos he tenido ahora largas conferencias con dicho general delante de varias personas notables del Ecuador, y si no me engaño, el juicio de éstas me ha sido favorable. ¿Podré esperar que también lo sea el de mis compatriotas ? Mucho lo dudo, así porque á la distancia se desfiguran los hechos, como porque tengo un enemigo fuerte y sagaz de quien hay que temer y esperar mucho más que de un patriota que no tiene en su apoyo sino su honradez y la noble causa que ha defendido. Si se me inmola á la venganza del general Flores, aceptaré con resignación el sacrificio, pero mi reputación quedará inmaculada.

Con igual razón escribía por el mismo tiempo al general Herrán : « Ya sabrás el giro dado en Pasto á nuestros negocios con el Ecuador. El general Flores se ha presentado como un santo, haciéndome aparecer á mí como un demonio. La lealtad, el desin-

terés, la circunspección y la cordura han estado de su parte y de la de su Gobierno; en mí, todo ha sido malo. En Pasto se me siguió un consejo de guerra, tuve muchos fiscales, muy pocos defensores, y mis jueces fueron apasionados. El proceso ha pasado á Bogotá, y allí será sentenciado en última instancia. Mi causa es la del Gobierno granadino, la del honor y dignidad de la nación, bienes que son más estimables y de más difícil reparación que la libertad misma, cuando son perdidos. »

Quedóle sí la triste satisfacción de no haber concurrido á composiciones que, si no son de extrañarse entre jefes militares, hubieran caído muy mal en su carácter diplomático. Cierto que su decoro se hubiera resistido á consentir en que fuesen premiados con grados en el ejército granadino varios jefes ecuatorianos, entre ellos el que había desacadado gravemente al gobernador de Pasto, y que fuese honrado este mismo gobernador, como en premio de su poca firmeza, con el título de comandante y comisario de guerra del ejército del Ecuador; para no hablar de otros sujetos todavía menos acreedores á distinción alguna.

Por efecto de los convenios de Pasto las fuerzas del Ecuador evacuaron el territorio de la Nueva Granada. Flores entró á Quito con solemne triunfo el 15 de Noviembre. La adulación le ofrendó todo linaje de honores, entre ellos el título de doctor conferido por el Cuerpo universitario.

Mientras estaba el Doctor Cuervo mortificado así

con semejantes contrariedades, llegó á sus manos, después de largo rodeo\*, una comunicación de su Gobierno fechada el 2 de Agosto, en que se le decía :

Por nota de V. S. de 2 de Mayo, muy tarde recibida, se ha instruido el Gobierno de las pretensiones y pérvida conducta del general Flores y del Gobierno ecuatoriano. Después del triunfo de la Chanca fueron hallados en el campo de Obando varios documentos que han hecho conocer al Poder Ejecutivo los pronunciamientos de Pasto y Túquerres uniéndose al Ecuador, y la acogida dada á estos actos por el Gobierno de esa República. La conducta de ese Gobierno es notoriamente indigna y pérvida; no obstante, las circunstancias en que se encuentra la Nueva Granada la obligan á disimular el agravio y diferir su satisfacción y el arreglo de la cuestión. Aunque las tropas constitucionales triunfan por todas partes, el partido desorganizador, titulado la oposición, no disminuye ni cede. Calla hoy, pero maquina con el mismo tesón que antes y aprovechará cualquiera ocasión para lanzarse en otra rebelión. Un rompimiento en estas circunstancias sería peligroso, y el Poder Ejecutivo cree que lo más conveniente es diferir la cuestión cuanto lo permitan el honor y la dignidad de la nación, hasta que restablecido el orden en toda la República y afirmado

\* El 22 de Octubre decía el Doctor Cuervo no haber recibido comunicaciones de su Gobierno á consecuencia de que el portador de ellas, que debía dirigirse á Quito por Barbacoas, tomó de aquí el camino de Pasto.

más sólidamente el Gobierno, pueda atender con todos los recursos al grave objeto que examino. Como según los informes que el Poder Ejecutivo ha recibido, el general Flores, que es quien por parte del Ecuador dirige todo lo relativo á este negocio, se halla actualmente en Pasto y entrará en comunicaciones con el General en Jefe de nuestras tropas, se dan con esta fecha al general Mosquera las instrucciones que en copia dirijo á V. S.

Estas instrucciones son á la letra como sigue :

Por parte de la Nueva Granada debe procederse de manera que le quede una salida honrosa al Ecuador, para no comprometerlo á resistir ó llevar adelante los pasos dados. Es necesario hablar en el sentido de que los pronunciamientos de Pasto y Túquerres y la acogida dada á ellos por el Gobierno del Ecuador no han tenido lugar sino en el supuesto de que la facción capitaneada por Obando triunfara y que desaparecería el Gobierno constitucional ; pero que en el supuesto contrario tales actos serían de ningún valor. V. S. debe ponerse en comunicación con el general Flores y solicitar que se retiren las fuerzas ecuatorianas como innecesarias ya al objeto con que se recibió su auxilio. Procurará con toda diligencia persuadirle que el Gobierno granadino no ha dudado de su sinceridad y buena fe, ni sospechado ninguna pretensión injusta y alevosa de su parte sobre el territorio de la Nueva Granada. La remisión á dicho general de una copia de los actos legislativos en que se dispone que se den las gracias á aquel Gobierno y al

general Flores por su cooperación al restablecimiento del orden en la Nueva Granada y en que se ordena lo conveniente para el pago de las tropas ecuatorianas auxiliares, ofrecerá una ocasión oportuna para esta manifestación. La presentación del primero de estos actos al Gobierno del Ecuador debe hacerla nuestro Encargado de Negocios cerca de él. El lenguaje y los pensamientos deben ser los que se usarían en el supuesto de que por parte de aquel jefe y de su Gobierno no hubiese nada que mereciera queja y reconvenciones de nuestra parte. Es innecesario recomendar á V. S. cuánto interesa evitar todo lo que pudiera ser causa de ofensa ó de desabrimiento hacia el general Flores, de quien exclusivamente depende todo lo que se haga á nombre del Ecuador. Si se pusiere como condición para evacuar la provincia de Pasto el pago de los gastos hechos por el Ecuador en las tropas auxiliares, V. S. se apresurará á arreglar este negocio de la manera más conveniente, contando con que el tesoro público está hoy exhausto ; que por otra parte es más económico obligarse á condiciones gravosas para hacer el pago dentro de algún tiempo, que exponer la República á una guerra en que necesariamente consumiría cien veces más, aunque el éxito le fuera decisivo. Particularmente está convenido con S. E. el general Herrán que no entablaría ninguna gestión sobre arreglo de límites entre las dos Repúblicas sin haber antes evacuado las tropas ecuatorianas el territorio de la Nueva Granada. Este es un punto sobre el cual V. S. debe recalcar constantemente. No conviene dejar entrever al general Flores que la Nueva Granada no convendrá en